

observaciones u oposiciones a los estados financieros, estos cumplen con todas las exigencias legales y reflejan seriamente la situación financiera de la COL.

Por encontrarlos de conformidad los estados financieros son aprobados por unanimidad con cuatro votos a favor y cero votos en contra.

#### **Discusión y aprobación de propuesta de destinación de excedentes:**

Con el apoyo del Contador de la Corporación se explica y se abre a discusión la aprobación de los excedentes generados en 2022, su destinación y los plazos de ejecución, como también la destinación de los excedentes de vigencias anteriores pendientes de ejecución

Con las Asignaciones permanentes pendientes de ejecución de los años 2019, 2020 y 2021 se adquirió en el mes de febrero de 2023 la nueva sede de la Corporación Opción Legal Ubicada en la carrera 10 No 24-76 Edificio Residencias Colon OF 601 por valor de \$620.000.000 las asignaciones se ejecutaron de la siguiente manera:

Asignación año 2019 por valor de \$24.005.470, asignación año 2020 por valor de \$485.570.635 y asignación año 2021 por valor de \$110.423.895 quedando de esta última un valor pendiente por ejecutar de \$309.394.634.

Se propone que el beneficio Neto del año 2022 por valor de \$562.122.000 y el saldo de la asignación del año 2021, se destinen para la adecuación de la nueva sede de la Corporación, esta adecuación requiere de obra civil para la remodelación total del inmueble (Pisos, Baños, Paredes, Cocina, Sala de Juntas, Sala de Sistemas, Oficinas administrativas y de proyectos, Divisiones en vidrio y aluminio , etc.) adicionalmente muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo, redes de datos y cableado estructurado.

La Asamblea por unanimidad aprueba la propuesta de destinación de excedentes que ha sido presentada a la misma. Reitera que los excedentes del ejercicio no son, ni pueden ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, entre los socios, durante la existencia, ni en su disolución y liquidación.

#### **7-. Elección de Junta Directiva**

Se somete a consideración de la Asamblea la elección de la Junta Directiva para el período 2022 – 2023. Hechas las deliberaciones y votaciones pertinentes por unanimidad la Junta Directiva queda así: Presidente: Raúl Hernández Rodríguez. CC No 14.242.209 Vicepresidente: Julio Enrique Soler Barón CC No 19.374.380 . Secretaria: Martha Carolina Molina Ramírez CC No 65.737.828 – Tesorera: María Carolina Franco CC No 51.747.199.